



COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Legislatura N° 373
Sesión 207ª, ordinaria
Martes 19 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Un oficio de la Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, por medio del cual remite antecedentes sobre los proyectos de aerogeneradores emplazados en la comuna de Los Muermos y Frutillar, y también de la faena "Ampliación Centro Crucero".

Respuesta Oficio N°: [1138/1/2025](#)

2.- Carta del Ministro de Agricultura, por medio del cual informa sobre los protocolos existentes frente a la anemia infecciosa equina.

Respuesta Oficio N°: [1228/1/2025](#)

3.- Oficio del Ministro de Vivienda y Urbanismo, por medio del cual informa sobre la afectación que genera la actual legislación sobre humedales urbanos en el desarrollo de proyectos habitacionales y agrícolas en la Región de Aysén, y adjunta una minuta elaborada por el Seremi de la Región de Aysén sobre la materia.

Respuesta Oficio N°: [1244/1/2025](#)

4.- Oficio del Presidente del Sindicato Nacional PRODESAL PDTI, por medio del cual solicita audiencia de la Comisión de Agricultura, como habría sido acordado en sesiones anteriores, con el objeto de que se fiscalice y analice la legalidad de la ejecución de los pilotos con personas contratadas bajo el régimen del Código del Trabajo.

5.- Carta del Presidente Nacional de ASFUSAG, por medio de la cual agradecen la disposición que ha demostrado la Comisión de Agricultura al escuchar sus inquietudes y respaldar sus legítimas demandas. Manifiesta que tras haber agotado todos los espacios de conversación, y ante el reiterado incumplimiento de compromisos previamente adquiridos por la autoridad del SAG, y la escasa voluntad de DIPRES para avanzar en soluciones concretas, se ven en la necesidad de adoptar la única herramienta que les queda como trabajadores: la movilización.

6.- Una carta del Presidente de Fedefruta, don Víctor Catán, y conforme a lo acordado en la última sesión de la Comisión de Agricultura a la que fueron invitados, hace llegar a nombre de los productores de Frutas de Chile los requerimientos que hicieran presentes en dicha jornada.

7.- Informe de la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación recaído en el proyecto, iniciado en Moción, que "Modifica el Código de Aguas para garantizar la participación de Comités y Cooperativas de Agua Potable Rural, prestadores de servicios sanitarios rurales, e los directorios de las comunidades de Agua". boletín N° 17.324-33 refundido con el boletín N° 17.325-33.

8.- Un correo del Gabinete del Ministerio de Agricultura, por medio del cual excusan la asistencia del día de hoy, al Ministro y al Subsecretario de Agricultura, por tener agendas comprometidas.

9.- Un correo del Jefe de la Bancada del Comité de Renovación Nacional, por medio del cual informa que la diputada Marcia Raphael reemplazará el día de hoy a la diputada Paula Labra.

10.- Una carta del diputado Renzo Trisotti, solicitando que se recabe el acuerdo de la comisión, a fin de solicitar en Sala que, el Proyecto de Ley Boletín N° 17720-05, que modifica la Ordenanza de Aduanas para sancionar como Contrabando la Internación Ilegal de Productos Agropecuarios al país, así como su ingreso por paso no habilitados, sea remitido desde la Comisión de Hacienda a la Comisión de Agricultura, atendida la especialidad de la materia y la urgencia que exige su tramitación.

11.- Un correo de los Jefes de las Bancadas Comité PPD e Independientes y PR-PL-DC, por medio del cual informa que en la sesión de hoy la diputada Marcela Riquelme reemplazará a la diputada Carolina Marzán.
